

00000014

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DECADRO S.A. ✓

Se comunica al público que la compañía **DECADRO S.A.**, aumentó su capital en TREINTA Y UN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON DIECISEIS CENTAVOS DE DOLAR y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Tercero del cantón Guayaquil, el 10 de octubre de 2000; - Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 01-G-IJ- 0000918 el

- 7 FEB. 2001

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en VEINTE MIL acciones de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR, cada una de ellas. Y el capital autorizado es de \$. 1,600.00. ✓

Además se reforma el ARTICULO SEXTO: Las acciones serán numeradas 0001 al 20.00, inclusive. ✓"

  
LGP/MLM

Guayaquil 7 FEB 2001

  
At: **Francisco Darío Dávalos**  
Superintendente de Compañías  
Cantón de Guayaquil